



BOLSA DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA A 29/11/2023 DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS (480)

PLAZA ACEPTADA	FECHA ACEPTACIÓN	ESTADO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	FECHA LÍMITE	BADAJOS TC	TP	CÁCERES TC	TP	MÉRIDA TC	TP	PLASENCIA TC	TP	ENG_C1
			7908	CRUZ HIDALGO, ESTEBAN	6,627	24/01/2025	X	0	X	X	X	0	X	0	0
			6256	ABELLÁN SÁNCHEZ, JAVIER	3,052	24/01/2025	X	0	X	0	X	0	X	0	X
			6803	CEBALLOS DÍAZ, MARÍA TERESA	2,988	24/01/2025	X	X	X	X	X	X	X	X	0
			8184	RODRÍGUEZ RANGEL, MARÍA CRISTINA	2,970	24/01/2025	X	X	X	X	X	X	X	0	0
			9280	VEGA GÓMEZ, FRANCISCO ISIDORO	2,950	03/10/2024	0	X	0	0	0	0	0	0	0
			2880	BECERRA FERNÁNDEZ, DIEGO	2,530	21/11/2025	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
			5549	FLORES POLÁN, MARÍA GEMA	2,010	21/11/2025	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No
			7909	PADILLA FALCÓN, FRANCISCO JESÚS	1,869	21/11/2025	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No
			1836	ORTS CARDADOR, JAIME JOSÉ	1,804	24/01/2025	X	X	X	X	X	X	X	X	0
			4752	MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	1,513	21/11/2025	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No
			7040	GUERRERO CÁCERES, JOSÉ MARÍA	1,371	21/11/2025	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No
			3705	PORTILLO SANTOS, FIAMA	1,352	21/11/2025	No	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	No
			4415	GUERRERO VÁZQUEZ, ALICIA	1,323	24/01/2025	X	X	X	X	X	X	X	X	0
			3259	MACÍAS FERMOSELLE, MARÍA BELÉN	1,240	03/10/2024	X	X	0	0	0	0	0	0	0
			7298	PINTO BORREGA, DANIEL	1,098	21/11/2025	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No

CODIFICACIÓN BOLSAS DE TRABAJO

Renuncia justificada:

RJ1. Trabaja UEx

RJ2. Contratos Personal Investigador UEx

RJ3. Incapacidad temporal

RJ4. Licencia por maternidad/paternidad/lactancia

RJ5. Adopción/Acogimiento

RJ6. Suspensión por cuidado de hijo

RJ7. Incompatibilidad en contratos a T.P.

RJ8. No procede llamamiento: cuando eligen algún campus concreto o tipo de contrato T.C/T.P.

RJ9. Cuando aceptan otra plaza y aún no ha firmado el contrato ofrecido.

RN1. Renuncia NO justificada. Pasa al último de la lista.

RN2. Renuncia NO justificada 2. ELIMINACIÓN BOLSA.

Exclusión:

E1. Renuncia a puesto de trabajo en la UEx.

E2. Renuncia a plaza ganada (se interpreta que ganar una plaza y no quererla es como renunciar a un puesto de trabajo en activo)

E3. Si acepta y no comparece para formalizar el contrato.

E4. Estar sancionado con expediente disciplinario por falta grave o muy grave.

E5. Falsedad documental en méritos alegados.

E6. Pérdida de orden de prelación dos veces por renuncia no justificada.